

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

1. **OBJETO.** Al acceder, utilizar, descargar, instalar o copiar el Sistema, y/o acceder o utilizar los Servicios, el Cliente acepta expresamente los Términos en su nombre y en el de sus Usuarios y celebra un Contrato vinculante con Wesco, y declara y garantiza que tiene plena autoridad para obligarse a sí mismo y a sus Usuarios a cumplir los Términos. Si el Cliente acepta los Términos en nombre de otra persona u otra sociedad o entidad, el Cliente declara y garantiza que tiene plena autoridad para vincular a esa persona, sociedad o entidad a los Términos. Si el Cliente no acepta los Términos, no debe descargar, instalar, copiar, acceder o utilizar el Sistema y no debe acceder o utilizar los Servicios, y la sociedad debe notificar inmediatamente a Wesco para que devuelva el Sistema y cancele los Servicios, siempre que no se haya accedido a ellos o que no se hayan utilizado. El Cliente debe asegurarse que sus Usuarios cumplan con los Términos y es responsable del cumplimiento o incumplimiento de los mismos por parte de sus Usuarios. Si surgiere un conflicto entre los Términos, la Solicitud y el SOW, prevalecerán los Términos, a menos que los representantes autorizados de las partes acuerden expresamente lo contrario por escrito. Cualquier condición adicional, preimpresa o diferente incluida en cualquier Pedido, portal u otra comunicación (electrónica o de otro tipo) del Cliente que pretenda aplicarse se considerará nula e inaplicable a menos que se acuerde expresamente por escrito y representantes autorizados de ambas partes lo firmen. Para conocer los términos que rigen el acceso y el uso de los Sitios, consulte los Términos de Uso de Wesco publicados en el Sitio. Los Términos se aplicarán a cualquier cotización del Sistema y/o los Servicios que Wesco le extienda al Cliente.
2. **DEFINICIONES**
 - 2.1. "Filial" significa cualquier entidad que directa o indirectamente controle, sea controlada o se encuentre bajo control común (entendiéndose por éste como el tener más del 50% de la propiedad o el derecho administrar dicha entidad) con una parte.
 - 2.2. "Solicitud" significa la solicitud de crédito comercial de Wesco extendida y firmada por el Cliente en relación con los Términos.
 - 2.3. "Cliente" significa la persona o entidad única especificada en el SOW que tiene licencia o autorización para utilizar el Sistema y los Servicios de acuerdo con los Términos.
 - 2.4. "Datos del Cliente" significa cualquier información relacionada directa o indirectamente con una persona identificada o identificable, tal y como se define en las leyes nacionales e internacionales de protección de datos aplicables. Algunos ejemplos de Datos del Cliente incluyen, entre otros, el nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico.
 - 2.5. "Información confidencial" significa la información recibida por la parte receptora de la parte reveladora que (a) esté marcada como "Confidencial" o "Registrada"; o (b) aquella que sería razonablemente considerada como confidencial y/o registrada en las circunstancias que rodean la revelación.
 - 2.6. "Entregables" significa cualquier producto de trabajo, informes u otros entregables que Wesco hubiere desarrollado y proporcionado como parte de los Servicios y requeridos en virtud del SOW.
 - 2.7. "Obra derivada" significa una obra basada en una o más obras preexistentes que, si se creare sin la autorización del propietario de los derechos de autor de la(s) obra(s) preexistente(s), constituiría una infracción de los derechos de autor según la legislación aplicable.
 - 2.8. "Documentación" se refiere a cualquier material explicativo, como manuales de usuario, materiales de formación, guías de usuario o descripciones de productos, en relación con la implementación y el uso del Sistema y/o los Servicios que proporcione Wesco. La documentación se proporciona en formato impreso, electrónico o en línea.
 - 2.9. "Contrato de Licencia de Usuario Final" o "EULA" (por sus siglas en inglés) significa el Contrato de Licencia de Usuario Final estándar proporcionado por Wesco y/o el respectivo fabricante de Software, que rige la descarga, instalación, copia, acceso y/o uso de cualquier Software por parte del Cliente.
 - 2.10. "Sistema de Alto Riesgo" significa un dispositivo o sistema que requiere funcionalidades de seguridad adicionales, como características de rendimiento a prueba de fallos o tolerantes a fallos, para mantener un estado seguro en el que sea razonablemente previsible que el fallo del dispositivo o sistema pudiera provocar directamente la muerte, lesiones personales o daños materiales catastróficos. Un dispositivo o sistema con una característica de seguridad en caso de fallo puede volver a un estado seguro en lugar de averiarse, puede incluir un sistema secundario que entre en funcionamiento para evitar un mal funcionamiento o puede funcionar como reserva en caso de mal funcionamiento. Un dispositivo o sistema con una característica de tolerancia a los fallos en caso de fallo puede continuar su funcionamiento previsto, posiblemente a un nivel reducido, en lugar de fallar por completo. Sin limitación, los Sistemas de Alto Riesgo pueden ser necesarios en infraestructuras críticas, plantas industriales, instalaciones de fabricación, dispositivos de soporte vital directo, sistemas de navegación o comunicación de aeronaves, trenes, barcos o vehículos, control de tráfico aéreo, sistemas de armas, instalaciones nucleares, centrales eléctricas, sistemas e instalaciones médicas e instalaciones de transporte.
 - 2.11. "Pedido" significa cualquier pedido realizado por el Cliente a Wesco para la compra o uso del Sistema y los Servicios.
 - 2.12. "Confirmación de Pedido" significa cualquier aviso escrito de confirmación (electrónico o de otro tipo) que Wesco emita al Cliente para confirmar la Suscripción e identifica, entre otras cosas, el Sistema y los Servicios, la descripción del dispositivo, el número de modelo/serie/SKU, la cantidad, el Período de Suscripción, la(s) ubicación(es) (p. ej., dirección y código postal) donde se utilizarán los Productos, y otros detalles de acceso y uso. A efectos de los presentes Términos y Condiciones de Suscripción, una Confirmación de Pedido también puede denominarse "Orden de Trabajo" o "SOW".
 - 2.13. "Productos" significa los productos, materiales o bienes descritos en el SOW.
 - 2.14. "Wesco" significa la entidad vendedora especificada en el SOW.
 - 2.15. "Materiales de Wesco" significa todos y cada uno de los procesos, fórmulas, herramientas, ideas, conceptos, metodologías, software, know-how, prácticas comerciales, secretos comerciales, código objeto, código fuente, documentación, obras derivadas de Wesco, información e ideas desarrolladas por Wesco o sus Licenciantes y todos los derechos de propiedad intelectual de los mismos.
 - 2.16. "Servicios" significa el suministro del Sistema y/o aquellos servicios que Wesco presta al Cliente según lo especificado en el SOW.
 - 2.17. "Sitios" significa www.wescoconferencerooms.com, www.wesco.com www.anixter.com, y cualquier otro sitio web o aplicación móvil en el que Wesco ofrezca los Productos, el Software y los Servicios para suscripción y que enlace a los Términos y Condiciones de Suscripción.
 - 2.18. "Software" significa cualquier programa informático, sistema operativo, interfaz, software, aplicación u otro software propiedad de Wesco o con licencia, según el contexto, en formato de código objeto, que Wesco proporcione al Cliente, que pueda ser necesario para que éste acceda a los Servicios o que esté incorporado o precargado en los Productos. El Software también puede incluir características o funcionalidades adicionales a las que se puede acceder con un Contrato de Suscripción o de Asistencia a determinados Servicios, según lo requiera la oferta específica y sujeto a los Términos.
 - 2.19. "Declaración de Trabajo" o "SOW" significa cualquier documento entre Wesco y el Cliente que identifique, entre otras cosas, el Sistema y los Servicios, la descripción del dispositivo, el número de modelo/serie/SKU, la cantidad, el Período de Suscripción, la(s) ubicación(es) (p. ej., dirección y código postal) donde se utilizarán los Productos, y otros detalles de acceso y uso, y que incorpora los Términos. A efectos de los presentes Términos y Condiciones de Suscripción, una Confirmación de Pedido también puede denominarse "Declaración de Trabajo" o "SOW".
 - 2.20. "Suscripción" significa el pedido del Cliente para recibir, acceder y utilizar el Sistema y los Servicios, tal y como se especifica en el SOW.
 - 2.21. "Cuota de suscripción" significa las cuotas de suscripción establecidas en el SOW.
 - 2.22. "Período de suscripción" significa el periodo de tres años especificado en el SOW por el que el Cliente ha adquirido el derecho a recibir, acceder y utilizar el Sistema y los Servicios y el periodo de tiempo por el que el Cliente ha adquirido el derecho a recibir Asistencia, según corresponda.
 - 2.23. "Términos y condiciones de la suscripción" significa los términos y condiciones establecidos en el presente documento.
 - 2.24. "Asistencia" significa los servicios de soporte técnico que el Cliente (o un socio autorizado) proporciona para la asistencia y el mantenimiento del Sistema y los Servicios, según se especifique en el SOW.
 - 2.25. "Sistema" significa, colectivamente, los Productos y el Software, tal y como están instalados en la(s) ubicación(es) designada(s) en el SOW.
 - 2.26. "Términos" significa los presentes Términos y Condiciones de Suscripción, el SOW, la Confirmación de Pedido y cualquier material disponible en los Sitios o en el sitio web del fabricante que se incorpore específicamente por referencia.
 - 2.27. "Usuario" significa la persona única a la que el Cliente autorizó a utilizar el Sistema y los Servicios de acuerdo con los derechos de acceso del Cliente en virtud de los Términos, incluidos los empleados del Cliente, las filiales, los subcontratistas y los agentes autorizados.
3. **DERECHO DE USO Y ACCESO.**
 - 3.1. Sujeto a los Términos, Wesco concede al Cliente un derecho limitado, personal, no exclusivo e intransferible para acceder y utilizar los Productos, el Software y los Servicios descritos en el SOW durante el Período de Suscripción aplicable, únicamente para los fines comerciales internos del Cliente en la(s) ubicación(es) del Cliente identificadas en un SOW. El uso del Sistema y de los Servicios por parte del Cliente depende del tipo de Suscripción adquirida, tal y como se identifica en un SOW. El Cliente entiende que debe tener una Suscripción activa a los Productos, Software y Servicios o tener un Contrato de Asistencia activo para los Servicios, según sea el caso, con el fin de continuar recibiendo acceso para usar el

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

- Sistema y los Servicios. El Cliente reconoce que, como parte de la prestación del Sistema y los Servicios de Wesco al Cliente, es posible que se requiera que Wesco acepte un EULA en nombre del Cliente y el Cliente autoriza expresamente a Wesco a hacerlo en su nombre. El Cliente solo utilizará los Productos y el Software con dispositivos de terceros (p. ej., pantallas) que sean compatibles con los Productos y el Software.
- 3.2. Si Wesco proporciona Productos y Software al Cliente para acceder a los Servicios, el Cliente deberá acceder a los Servicios con dicho Software y Producto para fines comerciales internos del Cliente únicamente en aquellas ubicaciones del Cliente identificadas en el SOW. El Cliente reconoce y acepta que dicho Software se proporciona al Cliente sujeto al EULA aplicable para dicho Software. En caso de conflicto o incoherencia entre el EULA y los Términos, el EULA prevalecerá en lo que respecta al Software únicamente, y los Términos prevalecerán en lo que respecta a los Servicios u otros asuntos.
 - 3.3. El Cliente será responsable de todas y cada una de las actividades que se produzcan en las cuentas de Servicios, Software y Asistencia del Cliente. El Cliente proporcionará a Wesco toda la información y asistencia necesarias para que se le puedan suministrar los Servicios o habilitar el uso de los mismos. El Cliente notificará inmediatamente a Wesco sobre cualquier uso no autorizado de la cuenta u otra sospecha de violación de la seguridad, o el uso, la copia o la distribución no autorizados del Software, los Servicios, la Documentación o los Datos del Cliente. Salvo en la medida en que se incluya expresamente en los Servicios, el Cliente mantendrá el Sistema en buenas condiciones de funcionamiento a su exclusivo cargo. El Cliente no modificará el Sistema de ninguna manera sin el consentimiento previo por escrito de Wesco.
 - 3.4. El Sistema y los Servicios pueden utilizarse en relación con el control, la automatización, la programación, la gestión, el mantenimiento, la supervisión y el registro de los edificios, las salas y los dispositivos del Cliente, incluidos los equipos de las salas de conferencias, los sensores de movimiento, las pantallas, la iluminación, las persianas, la climatización y otros dispositivos, pero **no podrán utilizarse** para los sistemas de respuesta a emergencias ni para hacer funcionar los dispositivos de seguridad vital.
 - 3.5. El Cliente no podrá trasladar los Productos a una ubicación diferente de la(s) identificada(s) en el SOW, sin la previa autorización expresa por escrito de Wesco. Todos los Productos están sujetos a disponibilidad y Wesco se reserva el derecho de imponer límites de cantidad en cualquier Pedido, cancelar todo o parte de un Pedido y discontinuar los Productos. Considerar que el inventario de los Sitios puede no estar actualizado y que la disponibilidad de los Productos no está garantizada.
 - 3.6. A menos que ambas partes acuerden explícitamente lo contrario en el SOW, (A) el Cliente utilizará a un tercero para instalar y configurar el Sistema en la(s) ubicación(es) del Cliente identificadas en el SOW; (B) El Cliente será el único y exclusivo responsable de (i) la selección, supervisión y dirección de cualquier tercero que instale y configure el Sistema en la(s) ubicación(es) del Cliente; (ii) la confirmación y verificación de que la instalación y la configuración se han realizado de forma adecuada y precisa; y (iii) la obtención de una garantía de instalación, si la hubiera, por parte de dicho tercero; (C) El Cliente reconoce y acepta que Wesco no será responsable de ningún acto u omisión, de cualquier tipo, por parte de los terceros instaladores.
 - 3.7. Wesco no permite que el Cliente compre el Sistema y lo envíe aplique en países distintos de aquellos en los que el Cliente tiene su dirección registrada. Para completar una transacción de acuerdo con los Términos, las direcciones de facturación y de envío deben coincidir con el país que el Cliente designó como parte de su registro de cuenta en línea. Además, Wesco no ofrece el Sistema y los Servicios a personas que pretendan utilizarlos para fines personales, familiares o domésticos. Al realizar un Pedido, el Cliente declara y garantiza que cualquier uso del Sistema y de los Servicios se hará únicamente con fines comerciales y no con fines personales, familiares o domésticos.
 - 3.8. Las representaciones de los productos, incluido el color, que aparecen en los Sitios o en cualquier otro material de marketing tienen únicamente fines ilustrativos. El acceso a los Sitios no constituye el derecho a comprar el Sistema o los Servicios. Wesco se reserva el derecho de revisar los errores de publicación en los Sitios o en cualquier otro material de marketing. A pesar de los esfuerzos de Wesco, pueden producirse ocasionalmente errores de precios en los Sitios. Wesco se reserva el derecho de cancelar, sin responsabilidad alguna, todos y cada uno de los Pedidos resultantes de dichos errores de precios, incluso si el Cliente tiene un SOW de Wesco.
4. **PEDIDOS.**
 - 4.1. Salvo lo expresamente permitido en el presente documento, un Pedido no es cancelable. Wesco tiene el derecho, a su entera discreción, de cancelar, aceptar o rechazar cualquier Pedido, en su totalidad o en parte, en cualquier momento. Cualquier cambio que el Cliente solicite en cualquier aspecto del objeto de un Pedido se debe acordar por escrito entre ambas partes y puede dar lugar a un ajuste del precio y/o de la entrega según lo determine Wesco. Si Wesco autoriza que la totalidad o parte de una Suscripción se rescinda o suspenda por modificación, rescisión o de cualquier otra forma prevista en los Términos, el Cliente deberá pagar los gastos de rescisión equivalentes a los costos de Wesco asociados con el Pedido o el SOW, según lo determinado en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, más una ganancia razonable sobre la totalidad del Pedido. Los costos de Wesco incluirán cualquier cantidad que Wesco deba pagar a sus proveedores y fabricantes en relación con el Pedido correspondiente.
 - 4.2. Si el Cliente solicita un cambio de objeto en relación con el Sistema y los Servicios, Wesco preparará un formulario de cambio de objeto que refleje los cambios solicitados, además del impacto en el calendario de implementación y en el Sistema y los Servicios, y los honorarios asociados, si los hubiera, se evaluarán según las tarifas acordadas mutuamente. En ausencia de un escrito firmado por ambas partes, Wesco no estará obligado a proporcionar el Sistema ni a realizar ningún servicio adicional fuera del objeto o más allá de lo establecido en el SOW. Todas las órdenes de cambio estarán sujetas a los Términos.
 5. **SERVICIOS.**
 - 5.1. El Cliente proporcionará a Wesco un acceso suficiente, gratuito, seguro y oportuno a sus instalaciones y sistemas, según sea necesario para la prestación de los Servicios. El Cliente garantiza que las instalaciones donde se prestarán los Servicios cumplirán con todas las normas, reglas y reglamentos federales, estatales y locales aplicables en materia de seguridad, bienestar y salud laboral. El Cliente se compromete a garantizar la salud, la seguridad y el bienestar del personal de Wesco cuando se encuentre en las instalaciones del Cliente, incluyendo, pero sin limitarse a ello, la provisión y el mantenimiento de locales y sistemas que sean, en la medida de lo posible, seguros y sin riesgos para la salud. Wesco podrá, a su entera discreción, utilizar subcontratistas para cumplir con sus obligaciones contractuales en virtud de los Términos. Si Wesco utilizare subcontratistas, Wesco será el único responsable de garantizar que éstos cumplan con sus respectivos requisitos contractuales. El Cliente no supervisará ni dirigirá el desempeño de ningún subcontratista de Wesco. Wesco o sus subcontratistas, cuando corresponda, obtendrán y mantendrán las licencias, certificaciones y permisos necesarios, especiales o de otro tipo, requeridos para prestar los Servicios. Si el Cliente impidiera o retrasara el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones de Wesco: (a) Wesco, sin limitar sus otros derechos o recursos en virtud de los Términos o según lo dispuesto por la ley o la equidad, tendrá el derecho de suspender o terminar la prestación de los Servicios; y (b) el Cliente será responsable de los costos y gastos en los que Wesco incurra como resultado de ello. Sin perjuicio de lo anterior, los plazos de ejecución que Wesco indique serán solo estimaciones. El Cliente consiente expresamente que Wesco preste los Servicios al Cliente y que registre, reclame y/o asocie las salas, dispositivos y cuentas del Cliente como parte de los Productos, el Software o los Servicios. Previa notificación por escrito y con sujeción a los Términos, el Cliente tiene derecho a rescindir, en cualquier momento, el registro, la reclamación o la asociación de las salas y los dispositivos del Cliente como parte de los Productos, el Software o los Servicios. Dicha rescisión servirá como la terminación de la Suscripción del Cliente de acuerdo con la cláusula 9.4. El Cliente reconoce y acepta que la instalación de los Productos no está incluida como parte de los Servicios que Wesco presta en virtud de los Términos o de cualquier Suscripción, a menos que ambas partes acuerden explícitamente lo contrario en el SOW.
 - 5.2. Wesco proporcionará Asistencia al Cliente de acuerdo con el SOW. Las condiciones de asistencia especificadas en el SOW podrán actualizarse ocasionalmente; no obstante, Wesco no reducirá sustancialmente el nivel de rendimiento, funcionalidad o disponibilidad de la Asistencia durante el Periodo de Suscripción.
 6. **CUOTAS DE SUSCRIPCIÓN. PAGO. IMPUESTOS.**
 - 6.1. Como contraprestación por la prestación de los Servicios y el Sistema, el Cliente se compromete a pagar a Wesco la Cuota de Suscripción establecida en el SOW.
 - 6.2. El pago por el Sistema y los Servicios deberá realizarse en la moneda identificada en la factura y mediante cheque, transferencia electrónica de fondos, banca en línea, débito, transferencia bancaria o cualquier otro medio especificado por Wesco, a su entera discreción. El Cliente deberá pagar cualquier factura de Wesco en un plazo de 10 días a partir de la fecha de la factura, a menos que se indique explícitamente lo contrario en el SOW, sin ningún derecho de compensación, contrademanda, retención o deducción. Todos los pagos efectuados por el Cliente, o en su nombre, no serán reembolsables. Todos los Pagos se entregarán a Wesco en la dirección especificada en el SOW (o en cualquier otro lugar que Wesco indique por escrito) sin necesidad de aviso o demanda. Wesco se reserva el derecho de exigir al Cliente garantías, avales o pagos antes del envío. En caso de que el Cliente no pague a tiempo alguna factura en la fecha de vencimiento o si se produce un Evento de Insolvencia (como se define más adelante), Wesco podrá cambiar las condiciones de pago de cualquier Pedido futuro y/o la totalidad del saldo pendiente de pago a Wesco por el Periodo de Suscripción se acelerará y vencerá inmediatamente. Los pagos atrasados están sujetos a un interés del uno y medio por ciento (1.5%) por mes o el cargo máximo permitido y/o los intereses permitidos por las leyes aplicables se aplicarán a todas las cuentas atrasadas a partir de la fecha de vencimiento de la factura hasta

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

- su pago. Wesco también tendrá derecho, además de todos los demás recursos disponibles en la ley o en la equidad, a suspender la prestación de los Servicios y a recuperar los honorarios razonables de los abogados y/u otros gastos incurridos en el cobro de todas las sumas pendientes del Cliente o en la ejecución o defensa exitosa de los Términos, independientemente de si se presenta una demanda. Wesco podrá compensar cualquier cantidad que el Cliente adeude con cualquier cantidad adeudada al Cliente. Wesco se reserva el derecho de convertir cualquier pago en fondos electrónicos a su discreción.
- 6.3. El Cliente será responsable de, como y cuando sea debido, e indemnizará y eximirá a Wesco de todos los impuestos, tasas, gravámenes, aranceles y cualquier otro cargo gubernamental presente y futuro, sea cual fuere su denominación, o cualquier aumento de los mismos (incluyendo, sin limitación, impuestos sobre ventas, uso, arrendamiento y timbre, valor agregado, bienes y servicios, servicios digitales, propiedad personal y los impuestos basados en los ingresos brutos y las tasas de licencia y registro (en su conjunto, los "Impuestos sobre las Transacciones") y los importes en lugar de dichos impuestos y tasas, así como cualquier penalización o interés sobre cualquiera de los anteriores, impuestos, recaudados en relación con, o como resultado de la compra, propiedad, entrega, posesión o uso de un Sistema, o basados en o medidos por los Servicios, las Cuotas de Suscripción o cualquier otro pago realizado en virtud del presente. Dichos Impuestos sobre las Transacciones serán exigibles estén o no incluidos en la factura. Todos los pagos adeudados por el Cliente se efectuarán libres de impuestos y sin deducción de cualquier impuesto presente o futuro impuesto por cualquier autoridad fiscal. Si el Cliente está obligado por la legislación aplicable a deducir o retener impuestos sobre la renta de las cantidades pagaderas a Wesco en virtud de los Términos, el Cliente remitirá y proporcionará a Wesco una prueba de que ha remitido dichas retenciones a la autoridad fiscal correspondiente. El Cliente deberá proporcionar a Wesco la prueba de cualquier exención de los Impuestos sobre las Transacciones al realizar un Pedido.
- 6.4. Si Wesco otorgare un crédito comercial al Cliente en virtud de una Solicitud, se aplicarán los Términos de Crédito Comercial de Wesco publicadas en el Sitio, con sus modificaciones periódicas que se incorporan expresamente al presente por referencia.
- 6.5. Si el SOW incluye una opción de compra del Sistema al final del Periodo de Suscripción por un dólar o si este Contrato se considera en cualquier momento como uno destinado a la garantía, el Cliente otorgará a Wesco una garantía sobre los Productos (y todas las accesiones y sustituciones de los mismos) y el producto de la venta, el arrendamiento u otra disposición de los mismos para garantizar todas las deudas contraídas en virtud del SOW. El Cliente autoriza a Wesco a presentar una declaración de financiación o un documento equivalente (y todas y cada una de las modificaciones de los mismos) con respecto a los Productos y, por la presente, designa a Wesco como su apoderado para realizar todos los actos o cosas que Wesco considere necesarios para proteger el título y los intereses de Wesco en virtud del presente documento. Si el SOW no incluye una opción de compra de los Productos al principio o al final del Periodo de Suscripción, las partes acuerdan que cualquier presentación de una declaración de financiación tiene fines preventivos para dar aviso público de la propiedad de Wesco de los Productos solamente y no se interpretará como evidencia de una transferencia de título al Cliente o una transacción garantizada.
7. **ENTREGA. TÍTULO.**
- 7.1. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, (i) todos los envíos de Productos serán FOB en el punto de envío; y (ii) Wesco podrá, a su entera discreción, utilizar cualquier transportista comercial y método y ruta de transporte para el envío de los Productos. El Cliente será responsable de los gastos de envío, incluidos todos los gastos de flete, envío, seguro y manipulación aplicables, a menos que se acuerde lo contrario por escrito. El software puede ser entregado electrónicamente. La fecha de entrega o de necesidad solicitada por el Cliente estará sujeta a la revisión y aprobación de Wesco. Las fechas de envío u otras fechas de ejecución aplicables se estiman sobre la base de la pronta recepción de toda la información requerida y detallada, las especificaciones, los diseños y las aprobaciones del Cliente. En el caso de que el Cliente, verbalmente o por escrito, confirme una fecha de entrega con Wesco, pero posteriormente suspenda el Pedido o no pueda aceptar la entrega, el Cliente deberá reembolsar a Wesco todos los costos y gastos en los que Wesco incurra como consecuencia de ello, incluyendo, pero sin limitarse a ello, los costos razonables de almacenamiento. Ningún retraso en el envío o la entrega de los Productos exime al Cliente de sus obligaciones en virtud de los Términos. Wesco se reserva el derecho de realizar envíos parciales sin responsabilidad ni penalización. El Cliente deberá pagar por las unidades enviadas, ya sea que dicho envío sea en cumplimiento total o parcial de un Pedido o de un SOW.
- 7.2. Los Productos son, y en todo momento serán y seguirán siendo, propiedad única y exclusiva de Wesco; el Cliente no tendrá ningún derecho, título o interés sobre los mismos, excepto en lo que respecta al uso de los mismos, sujeto a los Términos, a menos que el SOW incluya una opción de compra del Sistema al principio o al final del Periodo de Suscripción. El Cliente no creará, incurrirá, asumirá o permitirá, directa o indirectamente, la existencia de ningún derecho de retención, reclamación o gravamen (cada uno de ellos, un "Derecho de Retención") sobre o con respecto a cualquiera de los Productos. El Cliente, a sus expensas, pagará, satisfará o tomará las medidas necesarias para mantener los Productos libres de cualquier Derecho de Retención. El Sistema es y seguirá siendo en todo momento una propiedad personal, independientemente de la forma en que el mismo o cualquier elemento del mismo pudiere estar ahora o en lo sucesivo fijado, adherido o incrustado en una propiedad real o en cualquier mejora de la misma. Si Wesco lo solicitare, el Cliente obtendrá y entregará rápidamente a Wesco renuncias de intereses o gravámenes en forma satisfactoria para Wesco de todas las personas o entidades que reclamen cualquier interés en la propiedad real o en las mejoras donde se instale o ubique un Sistema. Wesco podrá colocar marcas en el Sistema que indiquen la propiedad de Wesco sobre el mismo. Todos los equipos, programas informáticos, actualizaciones, piezas y reemplazos que se añadan a un Sistema o que pasen a formar parte de él, se considerarán incorporados al Sistema y pasarán a ser propiedad de Wesco sin necesidad de que éste actúe. Por el presente, el Cliente asume y correrá con todo el riesgo de pérdida, destrucción o daño del Sistema o de cualquiera de sus componentes por cualquier causa durante el Periodo de Suscripción y posteriormente mientras los Productos estén en posesión, custodia o control del Cliente, estén o no asegurados. Cualquier pérdida, destrucción o daño al Sistema no eximirá al Cliente de ninguna obligación en virtud del presente Contrato.
8. **ACEPTACIÓN.** Se considerará que el Cliente ha aceptado el Sistema y los Servicios a menos que notifique por escrito su rechazo a Wesco en un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de entrega.
9. **VIGENCIA. RECISIÓN. SUSPENSIÓN.**
- 9.1. El Periodo de Suscripción se renovará automáticamente por un máximo de dos (2) Periodos de Suscripción sucesivos de un año, a menos que se indique lo contrario en el SOW o si una parte entrega a la otra una notificación por escrito de no renovación al menos treinta (30) días antes del vencimiento del Periodo de Suscripción en curso. El Periodo de Suscripción y los Términos continuarán hasta que se rescaten de acuerdo con los Términos.
- 9.2. Tras el vencimiento o la terminación de una Suscripción, el Cliente deberá inmediatamente (i) interrumpir el uso y el acceso a los Productos, al Software y a los Servicios; (ii) a menos que se indique lo contrario en el SOW, devolver, a su propio cargo, los Productos a la ubicación designada por Wesco, pero en ningún caso más de quince (15) días naturales a partir de la fecha de terminación o vencimiento; y (iii) desinstalar, destruir y borrar permanentemente todas las copias del Software, la Documentación y la Información Confidencial. Wesco no será responsable de obtener o pagar por cualquier devolución, acceso, destrucción o desinstalación de los Productos, el Software o los Servicios.
- 9.3. Wesco podrá terminar, total o parcialmente, cualquier Suscripción y los Términos (i) de forma inmediata si lo considera necesario para evitar o poner fin a cualquier uso prohibido real o presunto (p. Ej., materia de incumplimiento) o de incumplimiento con la ley aplicable; (ii) en caso de incumplimiento por parte del Cliente, notificándolo por escrito con diez (10) días de anticipación, a menos que el Cliente subsane el incumplimiento antes de que expire dicho periodo de diez (10) días; o (iii) por conveniencia, previa notificación al Cliente, siempre y cuando Wesco reembolse al Cliente los importes prepagados de la Suscripción por los Productos, Software y/o Servicios no utilizados. Cualquier terminación de acuerdo con los incisos (i) o (ii) de esta cláusula que posteriormente se determine como errónea o incorrecta, será automáticamente tratada y/o convertida en una terminación de acuerdo con el inciso (iii) que será retroactiva a la fecha de la notificación de terminación originalmente enviada de acuerdo con los incisos (i) o (ii).
- 9.4. En el caso de que el Cliente opte por cancelar o terminar una Suscripción antes de la expiración del Periodo de Suscripción, el Cliente (i) seguirá siendo responsable de todos los importes adeudados por el resto del Periodo de Suscripción; (ii) será responsable de una cuota de cancelación del 15% (basada en la cuota completa de la Suscripción) más los gastos de envío para la devolución de los Productos; (iii) no tendrá derecho a ningún reembolso o crédito de las cuotas pagadas o pagaderas en virtud del presente o de cualquier parte no utilizada de dicha Suscripción; y (iv) será responsable de cualquier cargo de cancelación del fabricante aplicable. En el caso de que una Suscripción se cancele o expire, todas las licencias concedidas en ella también se cancelarán. La cobertura del Servicio no se podrá restaurar o restablecer después de dicha cancelación o terminación.
- 9.5. Además de cualquier otro recurso previsto en los Términos o en la legislación aplicable, Wesco podrá ejercer cualquier derecho de reclamación y/o suspender o terminar una Suscripción con efecto inmediato si el Cliente: (i) no pagare cualquier cantidad que le adeude a Wesco a su vencimiento; (ii) no cumple con cualquiera de sus obligaciones en el presente documento; (iii) experimenta un cambio adverso en su posición financiera o se convierte en un riesgo de crédito; o (iv) se vuelve insolvente, se coloca en la administración judicial o se convierte en parte de una reorganización o cesión en beneficio de los acreedores, en la medida permitida por la ley (cada uno, un "Evento de Insolvencia").

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

- 9.6. Después del vencimiento o la terminación de una Suscripción, el Cliente acepta que Wesco no tiene ninguna obligación de conservar los Datos del Cliente de los Servicios, los cuales pueden eliminarse permanentemente como parte de la gestión de registros e información de Wesco y de acuerdo con las leyes aplicables. Si los Datos del Cliente se almacenan en el Servicio, el Cliente será el único responsable de recuperar dichos Datos del Cliente.
- 9.7. El derecho del Cliente a utilizar el Software, y cualquier parte del mismo, está sujeto a la política de fin de vida útil del fabricante. En la fecha de fin de vida útil de un Software o de cualquier característica de un Software (como se describe en la política de fin de vida útil), el derecho del Cliente a utilizar el Software o la característica finalizará.
- 9.8. Sujeto a las limitaciones y otras disposiciones de los Términos, cualquier disposición que, para dar el efecto adecuado a su intención, deba sobrevivir a dicha expiración o terminación, sobrevivirá a la expiración o terminación anterior de los Términos.
10. **RECOMENDACIONES.** El Cliente reconoce y acepta que cualquier dibujo, diseño, sugerencia, recomendación o consejo en relación con los Productos, el Software o los Servicios, incluidas las recomendaciones de instalación o uso (en conjunto, las "Recomendaciones") se proporcionan "tal cual" y con fines exclusivamente informativos y conceptuales. El Cliente reconoce que en el caso de que siga cualquiera de dichas Recomendaciones, lo hace bajo su propio riesgo y acepta que Wesco no será responsable de ningún daño, reclamación, responsabilidad o pérdida sufrida por el Cliente o cualquier tercero, directa o indirectamente, debido a que el Cliente haya seguido alguna de las Recomendaciones. Cualquier obligación de cumplimiento legal o reglamentario seguirá siendo responsabilidad exclusiva del Cliente, y nada de lo aquí expuesto pretende trasladar dicha carga del Cliente a Wesco.
11. **GARANTÍA.**
- 11.1. **Garantía de Productos y Software.** Wesco es solo un revendedor de Productos y Software y transferirá y cederá al Cliente todas y cada una de las garantías transferibles hechas a Wesco por el fabricante de los Productos y el Software. Véase el Anexo A adjunto, incorporado por referencia, para obtener información adicional, si la hubiera, sobre las garantías proporcionadas por el(los) fabricante(s) aplicable(s) de los Productos y el Software. A menos que se especifique lo contrario en un escrito firmado por Wesco, Wesco no ofrece ninguna garantía independiente para los Productos y el Software. El único y exclusivo recurso del Cliente para cualquier pieza supuestamente no conforme, defecto, fallo, inadecuación o incumplimiento de cualquier garantía relacionada con los Productos y el Software (en conjunto, los "Defectos") se limitará a aquellas garantías y recursos proporcionados por los fabricantes o Licenciantes de los mismos, si los hubiera. Wesco no es responsable de obtener o pagar el acceso a los Productos, desinstalar los Productos instalados, entregar los Productos de reemplazo en el lugar de instalación o instalar los Productos de reemplazo. Las obligaciones de Wesco en virtud de esta cláusula 11.1 quedarán anuladas a menos que el Cliente notifique a Wesco el defecto en un plazo de treinta (30) días naturales a partir de la fecha en que el Cliente descubrió o debería haber descubierto el defecto. El Cliente deberá ponerse en contacto con Wesco antes de ponerse en contacto con el fabricante o el Licenciante. En el caso de que el Cliente notifique un Defecto al fabricante o al Licenciante, el Cliente deberá notificar y comprometer inmediatamente a Wesco en todas y cada una de las discusiones y acciones a tomar con dicho fabricante. Wesco NO GARANTIZA que el Software esté libre de errores o defectos, libre de amenazas o incidentes cibernéticos, que sea impenetrable o compatible con otro software o sistema que Wesco ponga a la venta, o que satisfaga las necesidades del Cliente o que funcione sin interrupción. Wesco NO GARANTIZA que el Software proporcione un rendimiento a prueba de fallos cuando se utilice en entornos peligrosos, incluyendo cualquier aplicación en la que el fallo del Software pueda provocar directamente la muerte, lesiones personales o daños físicos o materiales graves. Si Wesco provee algún Producto y Software que incluya software de código abierto, Wesco no se responsabiliza de los defectos de titularidad o calidad de la información, el software o la documentación, ni de garantizar que sean correctos, precisos, libres de derechos de propiedad y derechos de autor de terceros, completos y/o utilizables. Los fabricantes de los Productos y del Software son quienes preparan y proporcionan las Hojas de Datos de Seguridad ("MSDS" por sus siglas en inglés) de las sustancias peligrosas. Las Partes reconocen y aceptan que: (i) cada ubicación o sala en la que se utilizarán los Productos, el Software y los Servicios tiene un diseño, una configuración o una disposición diferente que puede afectar a la funcionalidad, total o parcial, de los Productos, el Software y los Servicios; (ii) cualquier funcionalidad afectada, total o parcialmente, no representa la no conformidad de los Productos, el Software y los Servicios; y (iii) el Cliente es el único y exclusivo responsable del diseño, la configuración o la disposición de todas sus ubicaciones y salas.
- 11.2. **Garantía de los Servicios.** Wesco garantiza que, durante el Periodo de Suscripción, los Servicios que presta se prestarán sustancialmente de acuerdo con la Documentación relacionada. Siempre que el Cliente notifique a Wesco por escrito y con suficiente detalle el incumplimiento de la garantía de los Servicios en esta cláusula 11.2, tan pronto como sea comercialmente factible y, en cualquier caso, a más tardar quince (15) días naturales después de la prestación de los Servicios no conformes, Wesco, a su elección: (a) volverá a prestar los Servicios sin costo adicional para el Cliente; o (b) acreditará al Cliente los honorarios efectivamente pagados a Wesco relacionados con los Servicios no conformes para el periodo en que el Servicio no cumplió a cabalidad. En ningún caso Wesco será responsable de los costos relacionados o causados por cualquier retraso del Cliente en la notificación de los Servicios no conformes, incluso si la notificación se realiza dentro de los quince (15) días naturales siguientes a la prestación de los Servicios. Este es el único y exclusivo recurso del Cliente y la única y exclusiva responsabilidad de Wesco con respecto a cualquier incumplimiento de la garantía relacionada con los Servicios que Wesco proporciona. Esta garantía de los Servicios es personal para el Cliente y no puede cederse, transferirse o traspasarse a terceros. A menos que ambas partes acuerden explícitamente lo contrario en el SOW, el Cliente reconoce y acepta que: (i) el Cliente será el único responsable de la instalación y configuración de los Productos y el Software; (ii) Wesco no tendrá ninguna responsabilidad por la instalación y configuración de los Productos y el Software; y (iii) Wesco no ofrece ningún tipo de garantía con respecto a la instalación y configuración de los Productos y el Software. El Cliente reconoce y acepta que Wesco no ofrece ni proporciona ningún tipo de garantía para la instalación o configuración de los Productos como parte de los Servicios prestados en virtud de los Términos o de cualquier Suscripción, a menos que ambas partes acuerden explícitamente lo contrario en el SOW.
- 11.3. **PÉRDIDA DE LA GARANTÍA.** Las garantías aquí descritas no cubren el desgaste por uso y no tendrán validez ni aplicación a aquellos Productos, Software y Servicios que hayan sido sometidos a un mal uso, abuso, negligencia, accidente, daño, modificación no autorizada, instalación o configuración inadecuada (a menos que ambas partes hayan acordado explícitamente lo contrario en el SOW) o almacenamiento, mantenimiento o reparación inadecuados; el mal funcionamiento causado por el uso de productos, software o servicios incompatibles; o la interferencia maliciosa o deliberada o la piratería informática, incluyendo, pero sin limitarse a ello, el uso no conforme de las especificaciones, instrucciones o EULA del fabricante u otro proveedor.
- 11.4. **Información del Cliente.** El Cliente reconoce y acepta que, en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de los Términos, Wesco se basará en la exactitud y la integridad de la información y la documentación que el Cliente proporcione, y que el desempeño de Wesco depende de la información y datos completos y precisos que el Cliente proporcione. Es responsabilidad del Cliente asegurarse de que los Productos, el Software y los Servicios son los que ha solicitado y que todas las especificaciones y cantidades son correctas.
- 11.5. **DESCARGO DE RESPONSABILIDADES.** LAS GARANTÍAS ANTERIORES SON EXCLUSIVAS Y CON DERECHO DE RETENCIÓN, Y WESCO RECHAZA Y EXCLUYE, Y EL CLIENTE RENUNCIA, A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS EXPRESAS E IMPLÍCITAS DE CUALQUIER TIPO, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, DISEÑO, DISPOSICIÓN, EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN O IDONEIDAD DE LAS RECOMENDACIONES EN CUALQUIER MSDS, CONTRA DEFECTOS REDHIBITORIOS, CONFORMIDAD CON CUALQUIER REPRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN, UBICACIÓN O CONFIGURACIÓN DE LA SALA, DISEÑO, DISPOSICIÓN O ESPECIFICACIÓN, RENDIMIENTO, NO INFRACCIÓN Y DE CUALQUIER OTRO TIPO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE DERIVEN DE LA LEY (REGLEMENTARIA O DE OTRO TIPO), DEL CURSO DE LA EJECUCIÓN, DEL CURSO DE LA NEGOCIACIÓN O DE CUALQUIER OTRA BASE LEGAL O DE LA EQUIDAD. EN EL CASO DE QUE LAS DECLARACIONES DEL DESCARGO DE RESPONSABILIDAD DE LA GARANTÍA NO ESTÉN PERMITIDAS POR LA LEY, LA DURACIÓN DE DICHAS GARANTÍAS EXPRESAS O IMPLÍCITAS SE LIMITARÁ AL MENOR DE LOS PERIODOS DE GARANTÍA DEL FABRICANTE O DEL LICENCIANTE APLICABLE O AL PERIODO MÍNIMO EXIGIDO POR LA LEY. SALVO QUE SE ESTIPULE LO CONTRARIO, LOS PRODUCTOS, EL SOFTWARE Y LOS SERVICIOS SE PROPORCIONAN "TAL CUAL", EXCEPTO EN LA MEDIDA EN QUE EL FABRICANTE O EL LICENCIANTE CUMPLAN CON CUALQUIER GARANTÍA QUE HAYAN OTORGADO EXPRESAMENTE.
- 11.6. **Sistemas de Alto Riesgo.** LOS PRODUCTOS, EL SOFTWARE Y LOS SERVICIOS NO ESTÁN DISEÑADOS, DESARROLLADOS, PROBADOS O DESTINADOS PARA LA SEGURIDAD DE SU USO EN EL CONTEXTO DE LOS SISTEMAS DE ALTO RIESGO. WESCO NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD, Y EL CLIENTE INDEMNIZARÁ, DEFENDERÁ Y EXIMIRÁ DE RESPONSABILIDAD A WESCO, SUS FILIALES Y REPRESENTANTES, DE TODAS LAS RECLAMACIONES, JUICIOS, DEMANDAS Y PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SE ALEGUE, RECLAME, BUSQUE O HAGA VALER CUALQUIER RESPONSABILIDAD, PÉRDIDA, OBLIGACIÓN, RIESGO, COSTO, DAÑO, ADJUDICACIÓN, SANCIÓN, ACUERDO, SENTENCIA, MULTA O GASTOS (INCLUIDOS LOS HONORARIOS DE LOS ABOGADOS) QUE SURJAN DE O EN RELACIÓN CON

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

EL USO POR PARTE DEL CLIENTE DE LOS PRODUCTOS, EL SOFTWARE Y LOS SERVICIOS EN O DENTRO DE UN SISTEMA DE ALTO RIESGO, INCLUIDOS LOS QUE PODRÍAN HABERSE EVITADO MEDIANTE EL DESPLIEGUE DE FUNCIONES A PRUEBA DE FALLOS O TOLERANTES A FALLOS EN EL SISTEMA DE ALTO RIESGO, O QUE SE BASEN EN UNA RECLAMACIÓN, ALEGACIÓN O AFIRMACIÓN DE QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALTO RIESGO DEPENDE O DEPENDÍA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS, EL SOFTWARE Y LOS SERVICIOS, O DE QUE EL FALLO DE CUALQUIERA DE LOS PRODUCTOS, EL SOFTWARE Y LOS SERVICIOS PROVOCÓ EL FALLO DE UN SISTEMA DE ALTO RIESGO. LOS PRODUCTOS, EL SOFTWARE Y LOS SERVICIOS NO SE UTILIZARÁN PARA SISTEMAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS NI PARA HACER FUNCIONAR DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VITAL.

12. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL. LICENCIA.

12.1. **Propiedad Intelectual.** Cada parte conservará la propiedad de todos los derechos, títulos e intereses sobre su propiedad intelectual preexistente, la Información Confidencial, los materiales y/o los Entregables. El Cliente concede a Wesco una licencia totalmente pagada, no exclusiva, no cedible, no transferible y no sublicenciable para utilizar los Datos del Cliente para cumplir con sus obligaciones durante el Periodo de Suscripción. Tras el pago íntegro de las Cuotas de Suscripción aplicables, Wesco concede al Cliente una licencia perpetua, totalmente pagada, limitada, no exclusiva, no cedible y no sublicenciable para utilizar y reproducir, para las propias operaciones comerciales internas del Cliente, los Entregables (y cualquier Material de Wesco, únicamente lo que Wesco proporcione como parte de los Entregables). Los servicios no se interpretarán como “obra por encargo”.

12.2. **Licencia de Software.** Al Cliente se le concederá una licencia limitada para utilizar cualquier Software estrictamente de acuerdo con el EULA proporcionado por el fabricante del Producto o del Software, y el Cliente estará obligado a cumplir y a asegurarse de que sus Usuarios cumplen, en todo momento, los términos de la licencia correspondientes a dicho Producto o Software. El Software asociado a un Producto se licencia y no se vende al Cliente. El Cliente deberá, y hará que sus Usuarios: (i) cumplan con todas las leyes, reglamentos, normas del sector y derechos de terceros aplicables en relación con su acceso y uso del Software; (ii) acepten y cumplan con todas las obligaciones contenidas en el EULA proporcionado por el fabricante del Producto o Software; y (iii) realicen esfuerzos razonables y diligentes de acuerdo con las normas del sector para proteger y mantener la información del usuario recopilada por las aplicaciones del Cliente, incluida la información de identificación personal, contra el acceso o uso no autorizados. El Cliente no podrá, y deberá instruir a sus Usuarios para que no realicen lo siguiente: (i) transferir, ceder o sublicenciar el Software, o sus derechos de licencia sobre el mismo, a cualquier otra persona, organización o entidad, incluso a través de la renta, el tiempo compartido, la suscripción, el alojamiento o la subcontratación del Software, excepto como se establece específicamente en el presente documento; (ii) utilizar el Software para cualquier propósito no autorizado; (iii) intentar crear cualquier versión derivada del mismo; (iv) eliminar o modificar cualquier marca o aviso en el Software o la documentación o que se muestre a través de los mismos; o (v) descompilar, descifrar, aplicar ingeniería inversa, desensamblar o reducir de cualquier otro modo el mismo a un formato legible por el ser humano. En el caso de que el Software y/o los Servicios se proporcionen y el Cliente acceda a ellos a través de Internet en un sitio web proporcionado por Wesco, el Cliente reconoce y acepta que Wesco no es responsable de: (i) el acceso del Cliente a Internet; (ii) cualquier violación de la seguridad, interrupción y/o intercepción de la información o comunicación a través de Internet; y (iii) los cambios o pérdidas de datos a través de Internet. Además, el Cliente reconoce que no se puede garantizar la seguridad de las transmisiones a través de Internet.

13. INDEMNIZACIÓN.

13.1. **Por Wesco.** Por medio del presente, Wesco transfiere al Cliente cualquier indemnización por propiedad intelectual del fabricante de Productos, Software y Servicios. La obligación de Wesco de indemnizar al Cliente no será mayor que la indemnización por propiedad intelectual que el fabricante de dichos Productos, Software y Servicios proporcione y solo se aplicará si el Cliente cumple con la cláusula 13.3 del presente documento. En caso de cualquier reclamación por infracción, Wesco deberá, a opción de Wesco, y como único y exclusivo recurso del Cliente: (i) procurar al Cliente el derecho a seguir utilizando los Productos, Software o Servicios afectados; (ii) reemplazar los Productos, Software o Servicios afectados por Productos, Software o Servicios que no causen infracción; (iii) modificar los Productos, Software o Servicios afectados para que no causen infracción; o (iv) si se pagaron cuotas por adelantado, reembolsar cualquier cuota prepagada relacionada a los Productos, Software o Servicios afectados. La obligación de indemnización de Wesco no se aplica si: (a) Wesco siguió las especificaciones, instrucciones o diseños del Cliente en relación con los Productos, el Software o los Servicios; (b) el Cliente continuó utilizando los Productos, el Software o los Servicios después de que Wesco informara al Cliente de las modificaciones necesarias para evitar la infracción; o (c) la presunta infracción es resultado del uso indebido, la modificación o la mejora de los Productos, el Software o los Servicios por parte del Cliente, cualquiera que

sea el caso o del uso de los mismos en combinación con otros productos que Wesco no hubiere suministrado ni aprobado.

13.2. **Por el Cliente.** Además de las obligaciones asumidas en las cláusulas 6.3, 11.6 y 16, el Cliente indemnizará y defenderá a Wesco y a sus filiales, directores, funcionarios, empleados, agentes, sucesores y cesionarios permitidos (los “Indemnizados”) contra cualquier reclamación, demanda, daño, responsabilidad y gasto (incluidos los costos judiciales y los honorarios razonables de los abogados) en que incurran los Indemnizados como resultado de o en relación con: (a) cualquier reclamación de terceros derivada de: (i) la falta de obtención de cualquier consentimiento, autorización o licencia requerida para el uso de los Datos del Cliente por parte de los Indemnizados; (ii) el uso de los Productos, el Software o los Servicios de cualquier manera (p. ej., individualmente o en combinación) que no esté expresamente permitida por los Términos o el EULA aplicable o las especificaciones que el fabricante del Producto o del Software o el proveedor de los Servicios proporcione; (iii) el uso indebido, las modificaciones, las mejoras o la programación de los Productos, el Software o los Servicios, incluidas, pero sin limitarse a ello, las reclamaciones por infracción de la propiedad intelectual basadas en el uso indebido de los Productos, el Software o los Servicios por parte del Cliente; (iv) el incumplimiento de sus obligaciones, declaraciones y garantías en virtud de los Términos; o (v) negligencia grave u otro acto u omisión en relación con el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de los Términos; (b) el cumplimiento por parte de los Indemnizados de cualquier tecnología, diseños, instrucciones o requisitos, incluidas las especificaciones facilitadas por el Cliente o por un tercero en su nombre; y (c) cualquier costo razonable y los honorarios y gastos de los abogados necesarios para que los Indemnizados respondan a una citación, orden judicial u otra investigación oficial del gobierno en relación con el uso de los Productos, el Software o los Servicios por parte del Cliente.

13.3. **Notificaciones.** La parte indemnizada deberá: (i) notificar con prontitud por escrito a la parte indemnizadora; (ii) cooperar razonablemente en relación con la defensa o la resolución de la reclamación, incluyendo el suministro de toda la información y asistencia razonables a costa de la parte indemnizadora; y (iii) dar a la parte indemnizadora el control exclusivo sobre la defensa y la resolución de la reclamación, siempre que cualquier resolución de una reclamación no incluya una obligación de cumplimiento específico o la admisión de responsabilidad por parte de la parte indemnizada. La falta de notificación oportuna que perjudique a la parte indemnizadora eximirá a ésta de sus obligaciones en virtud de los Términos en la medida en que la parte indemnizadora se haya visto perjudicada, y la falta de notificación oportuna eximirá a la parte indemnizadora de cualquier obligación de reembolsar a la parte indemnizada los honorarios incurridos de sus abogados antes de la notificación.

13.4. Las indemnizaciones anteriores son personales para Wesco y el Cliente y no se le pueden transferir o ceder a nadie. Esta cláusula 13 establece los recursos exclusivos de las partes para cualquier reclamación que surja de las cláusulas 13.1 y 13.2, aparte de los recursos que puedan estar disponibles contra terceros fabricantes o proveedores de los Productos, el Software o los Servicios.

14. **LIMITACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES.** EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, EN NINGÚN CASO WESCO SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, PÉRDIDA DE NEGOCIOS, PÉRDIDA DE INGRESOS, LUCRO CESANTE, DAÑOS POR DEMORA O CUALQUIER OTRO DAÑO ESPECIAL, INCIDENTAL, LIQUIDADO, INDIRECTO, PUNITIVO O CONSECUENTE, CUALQUIERA QUE SEA SU ORIGEN, INCLUSO SI LAS PARTES TIENEN CONOCIMIENTO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS Y SI DICHOS DAÑOS SON O NO PREVISIBLES. ADEMÁS, EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY, LA RESPONSABILIDAD DE WESCO EN EL CONJUNTO DE CUALQUIER SOW Y PEDIDO SOBRE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE SURJA DE O ESTÉ RELACIONADA CON LOS TÉRMINOS, CUALQUIER SOW O SUSCRIPCIÓN, O LA FABRICACIÓN, VENTA, ENTREGA O USO DE LOS PRODUCTOS, SOFTWARE O SERVICIOS, YA SEA POR AGRAVIO (INCLUYENDO NEGLIGENCIA Y RESPONSABILIDAD ESTRUCTA), TERGIVERSACIÓN, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, O DE OTRA MANERA, NO EXCEDERÁ LA CANTIDAD REALMENTE PAGADA POR LA SUSCRIPCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE 3 MESES ANTERIOR (DETERMINADO A PARTIR DE LA FECHA DEL EVENTO QUE DA LUGAR A LA RECLAMACIÓN), O, SI LA CUOTA DE SUSCRIPCIÓN SE PAGÓ EN UNA SUMA GLOBAL, EL COSTO PRORRATEADO DE LA CUOTA DE SUSCRIPCIÓN POR UN PERIODO DE 3 MESES.

15. **CONFIDENCIALIDAD.** La parte receptora protegerá la Información Confidencial de la parte reveladora con el mismo grado de cuidado que la parte receptora utiliza normalmente en la protección de su propia Información Confidencial, pero en ningún caso con un grado inferior al razonable. La parte receptora no revelará a ningún tercero la Información Confidencial que reciba de la parte reveladora. La Información Confidencial excluye la información que: (i) esté disponible públicamente, salvo por un acto u omisión de la parte receptora; (ii) con posterioridad a su divulgación haya sido recibida legalmente de un tercero; (iii) haya sido conocida por la parte receptora antes de su recepción sin que se hayan incumplido las obligaciones de confidencialidad; o (iv) haya sido

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

desarrollada independientemente por la parte receptora sin utilizar la Información Confidencial de la parte divulgadora. Si la parte receptora se ve legalmente obligada a revelar cualquier Información Confidencial por citación, orden judicial u otra acción gubernamental legal, la parte receptora podrá revelar la Información Confidencial solo en la medida en que se le ordene y, en la medida en que lo permita la ley, después de notificar la divulgación pendiente por escrito y sin demora a la parte reveladora. Ninguna de las partes podrá utilizar dicha Información Confidencial de ninguna manera y para ningún propósito, salvo lo autorizado en el Pedido o el SOW. Cualquiera de las partes podrá revelar la Información Confidencial a sus auditores o abogados bajo una obligación de confidencialidad no menos estricta, o a Wesco a sus filiales y/o a terceros en la medida en que sea necesario.

16. **CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES.** Cada una de las partes cumplirá con todas las leyes, normas y reglamentos aplicables, incluyendo, pero sin limitarse a, la exportación e importación, las restricciones comerciales, las FAR, la lucha contra el soborno y la corrupción, la lucha contra el lavado de dinero, la lucha contra la trata de personas y la esclavitud, la protección del medio ambiente y la salud y la seguridad. Los Productos y el Software pueden estar sujetos a controles de exportación en virtud de las leyes, reglamentos, sanciones y/o directivas de Estados Unidos y otros países, en cuyo caso, los Productos y el Software solo están autorizados para su uso (p. ej., a través de una licencia de exportación aprobada y emitida por el gobierno, que el Cliente deberá obtener) por el usuario final en el destino identificado en los documentos de la transacción entre Wesco y el Cliente. El Cliente no venderá, exportará, reexportará o transferirá, ni provocará una supuesta exportación o reexportación de los Productos y el Software (en su forma original o después de haber sido incorporados a otros artículos) a ningún país o persona a la que esté prohibida la venta, exportación, reexportación o transferencia (real o supuesta) sin obtener previamente todas las autorizaciones o licencias necesarias. En la medida en que lo permita la ley, el Cliente indemnizará y eximirá a Wesco de cualquier pérdida o daño que se derive de la infracción de dichas leyes, normas y reglamentos. Además, el Cliente no utilizará, transferirá ni accederá a ningún Producto, Software o Servicio para un uso final relacionado con cualquier arma nuclear, química o biológica, o tecnología de misiles, a menos que el fabricante y el Gobierno de los Estados Unidos lo autoricen mediante una normativa o licencia específica. Si Wesco recibe la notificación de que el Cliente es o pasa a ser una parte sancionada o restringida en virtud de la legislación aplicable (incluyendo, sin limitarse a ello, la Lista de Personas Rechazadas de la Oficina de Industria y Seguridad ("BIS") del Departamento de Comercio de los Estados Unidos; la Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros ("OFAC") del Departamento del Tesoro de EE.UU.; o la Lista de Partes Inhabilitadas de la Dirección de Controles Comerciales de Defensa ("DCTC") del Departamento de Estado de EE.UU.), Wesco no estará obligado a cumplir con ninguna de sus obligaciones en virtud de un Pedido o SOW. Los equipos, sistemas o servicios que Wesco proporcione pueden incorporar, incluir o utilizar equipos, sistemas, piezas, componentes, elementos o servicios de telecomunicaciones que tengan restricciones de abastecimiento según el uso previsto en la sección 889 de la Ley de Autorización de Defensa Nacional para el Año Fiscal 2019 (Pub. L. No. 115-232). Es responsabilidad del cliente informar a Wesco si un Pedido se financia en parte por fondos de la Ley de Reversión y Recuperación de Estados Unidos ("ARRA") (Pub. L. No. 111-5) o relacionados con ella (es decir, fondos de estímulo). A petición, Wesco proporcionará información sobre el país de origen para que el Cliente pueda determinar el cumplimiento de cualquier requisito aplicable en virtud de la Sección 1605 de la ARRA o de cualquier otra normativa aplicable. Si bien todos los productos enumerados en GSA Advantage!® cumplen con los requisitos de la Ley de Acuerdos Comerciales ("TAA", por sus siglas en inglés), según lo implementado por la Parte 25 del Reglamento Federal de Adquisiciones, otros productos vendidos en los Sitios podrían no cumplir con los requisitos. Cualquier cliente federal que adquiera Productos, Software o Servicios en los Sitios estará realizando una compra en el "mercado abierto" que no está cubierta por ningún contrato. Se advierte a los clientes federales que las compras en el mercado abierto NO son compras del programa GSA. Al comprar cualquier Producto, Software o Servicio en el mercado abierto, el Cliente declara que tiene autoridad para realizar dicha compra y que ha cumplido con todas las regulaciones de adquisición aplicables.
17. **PRIVACIDAD.** Cada parte cumplirá con todas las leyes aplicables que rigen la recopilación, el uso y la divulgación de los Datos del Cliente. El Cliente y Wesco acuerdan que, en relación con el Sistema y los Servicios, el Cliente será quien controle los Datos del Cliente y Wesco será quien procese dichos datos. A menos que se hubiere celebrado un acuerdo específico entre las partes, al aceptar los Términos, se considerará que las partes celebraron un Contrato de Procesamiento de Datos del Cliente ("DPA" por sus siglas en inglés) tal como se establece en su totalidad en el sitio web de Wesco, <http://wescoconferencerooms.com/dataprivacy>, el cual vinculará legalmente a las partes. En caso de conflicto entre los términos del DPA y los Términos, prevalecerán los términos del DPA. El Cliente reconoce y consiente expresamente que Wesco, los subcontratistas de Wesco y el fabricante aplicable

del Software accedan y utilicen los Datos del Cliente de conformidad con los Términos. Asimismo, el Cliente reconoce y acepta expresamente que las siguientes políticas se aplicarán a la recopilación, transmisión, almacenamiento, acceso, uso y procesamiento de los Datos del Cliente procedentes de la descarga, la instalación, la copia, el acceso o el uso de los Productos, el Software y los Servicios por parte del Cliente: (i) el Aviso de Privacidad de Wesco publicado en <http://wescoconferencerooms.com/dataprivacy>, que puede actualizarse periódicamente; y (ii) la respectiva política de privacidad y las declaraciones del fabricante aplicable del Software. Previa notificación por escrito a Wesco, el Cliente tiene el derecho expreso de rescindir el derecho de Wesco, de los subcontratistas de Wesco y del fabricante aplicable del Software a acceder o utilizar los Datos del Cliente. Dicha rescisión servirá como la terminación de la Suscripción del Cliente de acuerdo con la cláusula 9.4. El Cliente reconoce que Wesco tiene su sede en los Estados Unidos y opera a nivel mundial, y que los datos que Wesco recopile del Cliente en relación con los Términos pueden transferirse y procesarse en los Estados Unidos u otros lugares, y consiente expresamente dicha transferencia y procesamiento, los cuales vincularán legalmente a las partes. Al adquirir dichos Servicios, el Cliente consiente expresamente (y deberá obtener todos los consentimientos necesarios de su personal, representantes y agentes) la recopilación, transmisión, almacenamiento, acceso y procesamiento de los Datos del Cliente de acuerdo con los términos de las políticas de terceros que puedan especificarse en el SOW. El Cliente mantendrá un programa de seguridad formal de acuerdo con los estándares de la industria que esté diseñado para: (i) garantizar la seguridad e integridad de los Datos del Cliente; (ii) proteger contra amenazas o peligros a la seguridad o integridad de los Datos del Cliente; y (iii) prevenir el acceso no autorizado a los Datos del Cliente. El Cliente notificará de inmediato a Wesco cualquier fallo de dichas medidas, prácticas y procedimientos de seguridad para lograr la protección mencionada anteriormente o en relación con cualquier infracción o incidente de seguridad relacionado con los Datos del Cliente, y proporcionará de inmediato a Wesco, según corresponda, información completa y detallada por escrito en relación con dicho fallo, incidente o infracción, y cooperará plenamente con Wesco, según corresponda, en cualquier esfuerzo por abordar o responder de otro modo a dicho fallo, incidente o infracción.

Antes del inicio de los Servicios o de la instalación de los Productos o del Software, y de forma continua a partir de entonces, el Cliente se compromete a notificar a Wesco cualquier estatuto, norma o reglamento extraordinario en materia de privacidad o protección de datos que sea o llegue a ser aplicable al sector del Cliente y que pudiera imponerse a Wesco como resultado del suministro del Sistema o de los Servicios. El Cliente se asegurará de que: (a) la transferencia del Cliente a Wesco de cualquier Dato del Cliente para su almacenamiento en el centro de datos de Wesco o del proveedor de Wesco no está prohibida en virtud de las leyes y reglamentos de protección de datos aplicables; y (b) el Cliente obtendrá los consentimientos de las personas para dicha transferencia y almacenamiento en la medida en que lo exijan las leyes y reglamentos aplicables.

Se prohíbe explícitamente al Cliente utilizar los Productos, el Software o los Servicios de cualquier manera para recopilar datos que los Productos, el Software o los Servicios no recopilarían por sí mismos y/o que están fuera de su uso o propósito previsto. El Cliente se compromete a indemnizar a Wesco y a eximirlo de cualquier reclamación, daño, sanción y multa relacionados con dicha recopilación de datos.

18. **FUERZA MAYOR.** Wesco no será responsable de ningún incumplimiento de sus obligaciones en virtud de los Términos que resulte directa o indirectamente de, o contribuya a, casos fortuitos, actos de terrorismo, autoridad civil o militar, enfermedad epidémica o pandémica, incendios, huelgas u otros conflictos laborales, accidentes, inundaciones, guerras, disturbios, incapacidad para asegurar la materia prima o las instalaciones de transporte, piratería informática u otro ataque malicioso, disolución del negocio del fabricante aplicable, actos u omisiones de los transportistas o cualquier otra circunstancia más allá del control razonable de Wesco.
19. **LEYES. JURISDICCIÓN.** Los Términos y cualquier transacción contemplada en el presente documento se regirán de acuerdo con el derecho sustantivo de la jurisdicción donde el Vendedor esté localizado, sin tener en cuenta los principios de conflicto de leyes y no se regirán por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías. Si surgiere alguna controversia, incluso con respecto a la formación del contrato o a la interpretación de estos Términos, las partes por el presente consienten(i) en la jurisdicción y competencia exclusiva de los tribunales estatales o federales ubicados en la jurisdicción donde el Vendedor esté localizado, y convienen en que no cuestionarán o impugnarán la jurisdicción o competencia de dichos tribunales, y (ii) la notificación del procedimiento extraterritorial. **EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LAS PARTES RENUNCIAN EXPRESAMENTE A CUALQUIER DERECHO A JUICIO CON JURADO EN CUALQUIER ACCIÓN, PLEITO O PROCEDIMIENTO QUE SURGIERE EN RELACIÓN CON LOS TÉRMINOS Y LAS TRANSACCIONES AQUÍ CONTEMPLADAS.** Sin perjuicio de lo

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

anterior, si Wesco fuere demandado en cualquier otra jurisdicción o foro (incluyendo, sin limitación, un procedimiento de arbitraje) por asuntos relacionados con cualquier Producto, Software o Servicio vendido al Cliente, Wesco tendrá derecho a unirse al Cliente como parte de dicho procedimiento y el Cliente consiente por la presente dicha unión.

20. **RELACIÓN DE LAS PARTES.** Las partes son contratistas independientes y renuncian expresamente a cualquier asociación, franquicia, joint venture, agencia, empleador/empleado, fiduciario u otra relación especial. Una persona que no sea parte de los Términos no tendrá ningún beneficio o derecho bajo o en conexión con ninguno de ellos.
21. **SEGURO.** El Cliente asegurará en todo momento el Sistema contra todos los riesgos de pérdida o daño por cualquier causa, incluyendo, sin limitación, la pérdida por incendio, la desaparición misteriosa, los desastres naturales y otros riesgos de pérdida que se aseguran habitualmente para los bienes y sistemas del tipo sujeto a este Contrato por las empresas del tipo al que se dedica el Cliente, por un importe no inferior al costo de reposición del Sistema sin franquicia y sin coaseguro. El Cliente también obtendrá y mantendrá un seguro de responsabilidad civil general comercial que cubra la responsabilidad por lesiones corporales, incluyendo la muerte, y los daños a la propiedad resultantes del uso, operación o devolución del Sistema con un límite único combinado de no menos de 1,000,000 de dólares por incidente. Todos estos seguros serán de una forma, en una cantidad y con compañías razonablemente satisfactorias para Wesco. Wesco y sus sucesores o cesionarios serán el único beneficiario de la pérdida del prestamista (o equivalente) con respecto al seguro de propiedad para el Sistema y se designarán como asegurados adicionales en el seguro de responsabilidad civil. El Cliente entregará a Wesco los documentos que acrediten: (a) el seguro exigido por el presente documento y (b) un endoso a la póliza o pólizas exigidas por el presente documento que exija a la aseguradora correspondiente que proporcione a Wesco una notificación por escrito con una anticipación no inferior a treinta (30) días de la fecha de entrada en vigor de cualquier alteración, cancelación o no renovación sustancial de una póliza. Por la presente, el Cliente nombra irrevocablemente a Wesco como apoderado del Cliente (poder que se considerará unido a un interés) para reclamar, recibir el pago y ejecutar y endosar todos los documentos, cheques o giros recibidos en pago de pérdidas o daños en virtud de dicha póliza de seguro. Si el Cliente no adquiere, mantiene y paga dicho seguro, Wesco, además de sus otros derechos en virtud del presente documento, tendrá el derecho, pero no la obligación, de obtener dicho seguro en nombre y a expensas del Cliente, y Wesco podrá cobrar al Cliente una tarifa incremental que puede incluir un beneficio.
22. **GENERAL.** Los encabezados de las cláusulas se insertan únicamente con fines de referencia y no afectarán la interpretación o el significado del presente documento. Los Términos constituyen el acuerdo completo e integrado entre el Cliente y Wesco con respecto al objeto de cualquier SOW y todas y cada una de las discusiones, entendimientos, acuerdos, representaciones, cursos de negociación, costumbres y usos del comercio realizados hasta ahora por las partes con respecto al objeto del presente documento se fusionan en los Términos, que por sí solos expresan plena y completamente el acuerdo de las partes. Los Términos se interpretarán sin tener en cuenta ninguna presunción o

norma que requiera la construcción o interpretación en contra de la parte que redacta un instrumento o que hace que se redacte un instrumento. No se pueden realizar enmiendas, modificaciones, renunciaciones, rescisiones o rescisiones de los Términos a través del curso de los tratos de las partes, y ningún cambio de este tipo se puede hacer excepto por escrito y firmado por los representantes autorizados de las partes. El hecho de que una de las partes no ejerza ningún derecho o recurso en virtud de los Términos no se considerará una renuncia a dicho derecho o recurso a menos que esté firmada por escrito por la parte, ni se deducirá ninguna renuncia de la aceptación de cualquier pago. La renuncia de una parte a un derecho no se extenderá ni afectará a ningún otro derecho, ni la renuncia de una parte a un incumplimiento se extenderá a cualquier incumplimiento posterior. El Cliente no podrá ceder los Términos, un SOW o los derechos derivados del mismo, ni subarrendar el Sistema, por efecto de la ley o de otro modo, sin la aprobación expresa por escrito de Wesco. Cualquier intento de cesión o transferencia de la totalidad o parte de los Términos sin obtener previamente dicho consentimiento por escrito será nulo o anulable y ninguna cesión o subarriendo eximirá al Cliente de sus obligaciones en virtud del presente documento. El Cliente reconoce y acepta que Wesco tendrá derecho a subcontratar la prestación de cualquier parte de los Servicios a un tercero. Cualquier disposición de los Términos que esté prohibida o sea inaplicable en cualquier jurisdicción será, en lo que respecta a dicha jurisdicción, limitada o eliminada en la medida mínima requerida por dicha jurisdicción y las disposiciones restantes seguirán siendo plenamente vigentes. El Cliente reconoce que los términos o el contenido de cualquier documento con hipervínculos, y sus modificaciones periódicas, se incorporan a los Términos por referencia, y que es responsabilidad del Cliente revisar los términos o el contenido de los hipervínculos a los que se hace referencia. Todas las notificaciones en virtud de los Términos deben realizarse por escrito (p. ej., por correo electrónico o físico) y dirigirse a la otra parte en su dirección establecida en el SOW. El Cliente reconoce que el SOW y cualquier documento relacionado con el mismo se le entregaron únicamente en formato electrónico. Al ejecutar y entregar dichos documentos, el Cliente declara y garantiza que, salvo acuerdo expreso por escrito de Wesco, ni el SOW ni ninguno de los documentos relacionados con el mismo han sido alterados o modificados en modo alguno con respecto a la versión final que Wesco entregó al Cliente para su ejecución y, en caso de discrepancia, la versión final de cada uno de dichos documentos que Wesco entregare se considerará la versión definitiva del mismo. Los Términos y todos los documentos relacionados se pueden firmar en ejemplares. Si el Cliente firma cualquiera de estos documentos de manera electrónica, el único original a todos los efectos (incluidos los efectos de los documentos de carácter mobiliario, si procede) será el ejemplar que Wesco firme de manera autógrafa o adjunto al ejemplar con la firma autógrafa, y una copia reproducida electrónicamente será admisible como prueba legal. Para obtener información adicional y condiciones contractuales vinculantes proporcionadas por el/los fabricante(s) aplicable(s) de los Productos y el Software, en su caso, véase el Anexo A adjunto, incorporado para referencia.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

Anexo A Material Adicional del Fabricante

Los términos que aparecen en los siguientes hipervínculos, y sus modificaciones periódicas, se incorporan para referencia como si estuvieran establecidos en su totalidad:

A. Para los Productos y Software del fabricante “Crestron Electronics”:

-) Garantía limitada estándar: <https://www.crestron.com/Legal/sales-terms-conditions-warranties/Standard-Limited-Warranty>.
-) Extensión de la garantía: <https://www.crestron.com/Legal/FlexCareTerms> y sus modificaciones periódicas.
-) EULA: <https://www.crestron.com/Legal/software-products-on-premises-and-cloudware/cloudware-license-agreement>.
-) Política de Privacidad: <https://www.crestron.com/legal/privacy-policy>
-) Declaración de Privacidad: <https://www.crestron.com/legal/crestron-privacy-statement-regarding-internet-data-collection>.

B. Para los Productos y Software del fabricante “Logitech”:

-) Términos y condiciones de los servicios de Logitech: <https://www.logitech.com/en-us/tos/select-service-terms-conditions.html>

C.. Para los Productos y Software del fabricante “Utology”:

-) EULA: <https://www.utology.com/utology-software-license-agreement-2/>